

PROVEAQUA S.A.

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006

Señores:

ACCIONISTAS PROVEAQUA S.A.

Ciudad.-

Cumpliendo con lo dispuesto en la resolución No. 90.1.5.3. de la Superintendencia de Compañías como Comisario informo a ustedes lo concerniente al ejercicio económico del año 2006

Realizando las pruebas de rigor, que los registros contables con el sistema de contabilidad, los mismos se encuentran bajo normas legales y reglamentarias vigentes, se llevo a determinar lo siguiente:

- *La colaboración dada para el cumplimiento de mis funciones por parte responsable de cada departamento ha sido integra.*
- *La correspondencia, los libros de; Actas de Junta General de accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales y actualizadas para fiel cumplimiento de las tareas encomendadas.*
- *Las cifras que presentan los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, las que son correctas y reales, pudiendo establecer que han sido elaboradas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptadas.*
- *Revisando los archivos referentes a pagos de impuestos la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales en el ejercicio económico del año 2006*
- *Es todo cuanto puedo informar y a la vez pongo a consideración de ustedes la aprobación de este informe, el mismo que puede ser ampliado cuando lo estimen necesario.*

Atentamente,

Juan Carlos Domínguez
COMISARIO



25 ABR 2007